
PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FAMILIAR

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL MES DE
DICIEMBRE DEL 2018

DINAF



El Programa de Consolidación Familiar tiene como propósito restituir a los niños, niñas y adolescentes su derecho a tener una familia, en particular mediante el proceso de la Adopción como alternativa de restitución del citado derecho a vivir en una Familia Idónea, como entorno protector que garantice integralmente sus derechos.

Bajo la condición del estado de Adoptabilidad del NNA en proceso de adopción, el Programa de Consolidación Familiar tiene los objetos programáticos de:

Tutelar los procesos de Adopción, el cual se realiza estableciendo las garantías para el debido proceso de conformidad con los procedimientos establecidos en la Constitución de la Republica, Código de Familia, Código de la Niñez y Adolescencia, Convención sobre los Derechos del Niño, Acuerdos, Lineamientos Técnicos y demás normativa nacional e internacional aplicable; y además brinda las directrices en materia de adopción a través de la generación de documentos técnicos.

Se realizan diferentes actividades que contribuyen al cumplimiento de metas programadas para el año 2018. A continuación, se describen los avances obtenidos en el mes de diciembre:

I. PROCESOS REALIZADOS PARA LA ASIGNACIÓN DE NIÑO/AS EN ESTADO DE ADOPTABILIDAD.

a. Asignaciones de niños y niñas mediante comité

En el mes de diciembre se realizó el Doceavo Comité de Asignaciones para Adopciones correspondiente al año 2018, llevándose a cabo las siguientes asignaciones:

Comité de Asignaciones	Niños y Niñas Asignadas	Total de niños asignados	Familias
Doceavo Comité de Asignaciones realizado 14/12/2018	6 niñas y 1 niño	7 niñas (o) asignados	4 Nacionales 3 Internacionales

La descripción de las asignaciones realizadas es la siguiente:

El Doceavo Comité, se realizó en fecha catorce de diciembre de 2018, en el cual se asignaron siete niños y niñas a siete familias idóneas, siendo seis niñas y 1 niño; cinco de ellos fueron por encontrarse en situación legal de abandono y dos por consentimiento de quien ejercía la patria potestad.

Una de las asignaciones realizada a una familia internacional es una adopción prioritaria por la condición médica de la niña. En cuanto a las familias cuatro fueron Nacionales y tres Internacionales.

b. Actividades realizadas por la Unidad de Trabajo Social:

Realizan entrevistas tanto a los adultos solicitantes como a los niños que son asignados a las familias para conocer las condiciones sociales y económicas de cada uno, así mismo se elabora los informes de las entrevistas realizadas para valorar la idoneidad social de los solicitantes y así poder someterlos ante Comité de Asignaciones.

• Elaboración de informes sociales de niños en estado de adoptabilidad.	11
• Entrevistas a niños	11
• Elaboración de Informes a padres adoptantes nacionales	5
• Entrevistas a padres adoptantes nacionales e internacionales	7
• Revisión de Informes de expediente internacionales	0
• Elaboración de informe confidencial	6
• Revisión de Informes Post-Adopción	9
• Entrevistas de Manifestación de Consentimientos	3

Visitas de Investigación Social: Hogar Aldeas Infantiles S.O.S

c. Actividades realizadas por la Unidad de Análisis Psicológico:

Realizan entrevistas y evaluaciones psicológicas tanto a los adultos solicitantes como a los niños que son asignados a las familias, para conocer el estado emocional y psicológico de cada uno, de igual manera se realiza el análisis, interpretación y elaboración de los informes por cada evaluación realizada, para valorar el estado emocional y psicológico de los solicitantes y de los niños, para la asignación de una familia idónea a cada niño y niña mediante Comité de Asignación.

• Aplicación de pruebas psicológicas a niños y solicitantes	21
• Elaboración de informes Psicológico a niños y solicitantes	15
• Entrevistas a niños	11
• Entrevistas a solicitantes de adopción Nacional e Internacional	7
• Revisión de informes de expedientes internacionales	0
• Elaboración de Informes Confidenciales	6
• Revisión de Informes Post-Adopción	5
• Entrevistas de Manifestación de Consentimientos	3



d. Actividades realizadas por la Unidad Jurídica:

Ésta unidad se encarga de analizar y darle seguimiento a los procesos legales de cada expediente que ingresan al Programa de Consolidación, en el transcurso de del mes de diciembre se han realizado las actividades siguientes:

- Revisión y análisis de expedientes.
- Nueve (09) atenciones a los Apoderados Legales y consultas al público en general sobre requisitos de adopción a familias Nacionales e Internacionales.
- Seguimiento al proceso de remisión de actas de Comparecencia a los Juzgados de Familia.
- Elaboración de memorandos y envió de correos electrónicos a las distintas regionales de DINAFA, para coordinar apoyo y actividades con ellos.
- Coordinación del ingreso y egreso de niños que se encuentran con familias solidarias o centros de protección para el encuentro con la familia adoptiva o para entrega definitiva cuando ha terminado el proceso de adopción.
- Revisión, corrección de un (1) borradores de Escritura Pública de Adopción.
- Firma, de una (1) Escritura Pública de Adopción.
- Entrevista y Elaboración de Actas de Manifestación de Consentimiento (3).
- Revisión y análisis de catorce (14) expedientes de niños y solicitantes de adopción que fueron sometidos ante Comité de Asignaciones.

e. Actividades complementarias para el cumplimiento de objetivos:

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades como parte del Programa de Consolidación Familiar que contribuyen al fortalecimiento del recurso humano y a la vez al cumplimiento de objetivos tal como se describen a continuación:

- Coordinación del Doceavo Comité de Asignaciones desde su convocatoria, elaboración y revisión de diapositivas por cada caso presentado por parte del equipo técnico hasta la elaboración de la respectiva Acta por parte del área Legal y demás logística.
- Acompañamiento de Proceso de primer encuentro.
- Gira de trabajo a las Ciudades de San Pedro Sula, Ceiba, Progreso y Copan.
- Reuniones periódicas con la Coordinación de Programas Técnicos.
- Realización de visitas mensuales a los niños que se encenbran con Madres Solidarias, elaboración de informes de las visitas realizadas y elaboración de la respectiva planilla de pago.

Visitas a Madres Solidarias: Col. Lomas del Navuo, Col. Centro América Oeste, Col. Calpules, Santa Lucia.



II. FAMILIAS SOLIDARIAS

Se realizan visitas domiciliarias a los niños y niñas que se encuentran con estas familias, en la cuales surgen cambios en el ingreso o egreso de niños y madres solidarias, por diferentes motivos (suspensiones, entregas voluntarias, reintegros, etc.). Cada Oficinas Regional elabora cada una de las planillas de pago que son remitidas a la Gerencia Administrativa para que se realice las acreditaciones de los estipendios al mes correspondiente. Tomando en cuenta que para el mes de diciembre está pendiente el pago para las familias solidarias de la regionales sur, norte y Atlántida. El número de familias y niños que permanecen activos al mes de noviembre se detallan de la siguiente manera:

Mes de noviembre, 2018

Departamento o Ciudad	Niñas o Niños	Familia o Madre
Francisco Morazán	14	06
Comayagua	13	06
San Pedro Sula	36	20
Ceiba	11	02
Tela	17	04
Choluteca	12	05
TOTAL	103	43



Sonia Maribel Maycadi
 Jefe de Consolidación Familiar

